

La OMC ahora sí apoya el fomento de la PPA

La OMC continúa mostrando su rechazo contra todo lo que considera una "intromisión" en sus funciones de otras profesiones. Frente al concepto de atención farmacéutica ha anunciado la presentación de un proyecto para promover la prescripción por principio activo, dando así un giro de 180 grados en la postura que viene defendiendo.

M. Raspal Madrid

El mensaje lanzado en la última Comisión de Sanidad del Congreso por el secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos, abogando por una "redefinición" de los roles profesionales en un marco que no genere confrontación, ha caído en saco roto.

Así lo demuestra el último comunicado de la Comisión de Prescripción de la Organización Médica Colegial (OMC) en el que ha expresado su rechazo a los conceptos de 'atención farmacéutica' y 'seguimiento farmacoterapéutico', defendidos como los principales retos del modelo español de farmacia durante el XVI Congreso Nacional Farmacéutico, celebrado recientemente en Badajoz, así como en el Proyecto 2020 de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH).

Frente a esto último y matizando las posturas que han defendido hasta el momento respecto a la prescripción por principio activo (PPA), dicha Comisión ha anunciado que dará a conocer en la Asamblea General del próximo 13 de diciembre un "proyecto alternativo" con el que se pretenden promover la PPA en atención primaria, según han confirmado fuentes de la OMC. En dicha iniciativa —que tendrá que ser presentada a cada una de las consejerías de Sanidad— estarán implicados 35 centros de salud y 13 hospitales, en los que se quiere fomentar un uso racional de los medicamentos a través del empleo de dosis personalizadas, al tiempo que conseguir ahorros económicos. Pese a que este grupo de trabajo ya había anunciado su intención de formar al facultativo en la PPA y concienciarlo en la realización del seguimiento farmacoterapéutico, desde la OMC han sido muchas las voces que se han manifestado en contra de la promoción de la PPA mediante incentivos por parte de comunidades como la andaluza, alegando que "coartaba" la libertad del médico a la hora de prescribir y provocaba "desconfianza y confusión" en la población.

También han destacado en varias ocasiones la falta de evidencias de que las variaciones en el tratamiento con el mismo principio activo carezcan de repercusiones sanitarias, ideas que parecen, a priori, contrarias al citado proyecto y que GACETA MÉDICA no ha conseguido aclarar con el representante del grupo de trabajo sobre prescripción, Francisco Toquero.

Este nuevo frente se suma al que mantienen abierto contra lo que califican como una "obsesión" del ministro de Sanidad, Bernat Soria, que durante el último acto del Consejo de Enfermería ratificó su intención de modificar el artículo 77.1 de la Ley del Medicamento para que este colectivo pueda autorizar y usar determinados medicamentos, una "intolerable intromisión" en funciones y competencias que no les son propias, según la OMC.

Sin embargo, el presidente del Consejo de Enfermería, Máximo González Jurado, lejos de querer reabrir el debate, considera que son afirmaciones que no aportan nada nuevo, pues el tema está "cerrado", habiendo sido valorado ya por la Comisión General de Farmacia y por los grupos políticos. "Es verdad que va en contra de la ley y por eso ésta se va a modificar", apunta. Además, ha recordado que la regulación de las profesiones se hace por mandato constitucional a través de las leyes y que será el Parlamento el que tenga la palabra en su momento. Por otra parte, la autorregulación de las profesiones es potestad de cada una de éstas y el resto no debe inmiscuirse. "Estamos en un momento en el que queremos sumar y no restar y las profesiones sanitarias tenemos retos conjuntos muy importantes. Además, el progreso de la ciencia y de las profesiones no se puede evitar", añade.

Por su parte, tanto el presidente del Consejo de Farmacéuticos, Pedro Capilla, como el de la SEFH, José Luis Poveda, han descartado cualquier tipo de intromisión en las competencias médicas asegurando que se trata de un proceso de "colaboración" en la búsqueda de la seguridad y la eficacia de los tratamientos.

Gaceta Médica